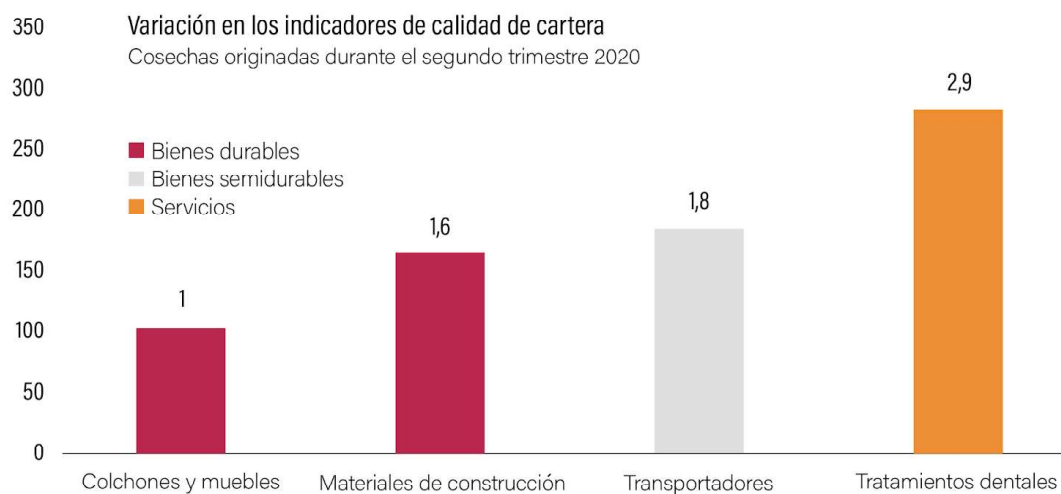


COMPRAS A PLAZO DE BIENES DURABLES, SEMIDURABLES Y SERVICIOS

Los índices de cartera vencida en el sector financiero aún no muestran una tendencia definida a raíz de los alivios aplicados a los clientes por parte de la banca, pero se espera que al finalizar este año éstos van a llegar alrededor de 12% (es decir cerca de dos veces más altos que en pre-pandemia). Sin embargo, este comportamiento varía entre tipos de créditos y sectores. Por ejemplo, observamos que los créditos originados durante la pandemia en el sector salud, especialmente en tratamientos dentales, se presenta una morosidad 1,6 veces más alta que aquellos ofrecidos a compradores del sector llantas (transportadores); y éstos a su vez tienen 1,1 más en mora que los créditos originados para compras de materiales de construcción. Además nuestros análisis indican que el sector que mejor comportamiento de pago demuestra durante la pandemia es el de colchones y muebles. (Ver ilustración en donde colchones y muebles es base 100).

Estos resultados nos confirman que el comportamiento de compras a plazos varía por tipo de producto comprado; y durante la pandemia vemos que los clientes del comercio que compran con crédito bienes durables tienen mejor comportamiento que los compradores de bienes semidurables o de servicios. Estos datos se calculan con base en el producto Li\$to Pago-a-Plazos, ofrecido en comercios a través de la Fintech Referencia y FENALCO. Agreguemos que en la encuesta mensual practicada a los comerciantes afiliados a la Federación preguntamos por los medios de pago recibidos en septiembre. El efectivo “sigue siendo el rey” con un 36% de las respuestas, tarjetas de crédito con 23%, débito 21% y la sorpresa es el avance del mecanismo pago a plazos, que alude al crédito otorgado en el punto de venta del establecimiento, con un 13% de respuestas. Sin duda, la posibilidad de que al cliente se le otorgue crédito en condiciones atractivas es un formidable estímulo a la demanda pero también un apoyo a las finanzas de los comercios.



Fuente: Referencia-Refinancia